



Junta de Gobierno Local

EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES DE GESTIÓN TRIBUTARIA POR CASI 7 MILLONES DE EUROS PARA 2 AÑOS

Luz verde al proyecto de modificación del primer expediente de créditos para la renovación y adecuación de las aulas el IMFE

11/10/2023.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado esta mañana la renovación del procedimiento de contratación de los servicios postales de notificaciones administrativas del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, Gestrisam.

El presupuesto de licitación asciende a 6.950.952,68 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución será de dos años (2024-2025), estableciéndose una posible prórroga por dos años más. Se llevará a cabo mediante procedimiento negociado sin publicidad con limitación de la concurrencia, y sujeto a regulación armonizada.

Se trata de las notificaciones administrativas con presunción de veracidad y fehaciencia en la distribución, entrega, recepción, rehúse o imposibilidad de entrega, las denominadas notificaciones con acuse de recibo. Se estima que en cada uno de estos años se realizarán unos 454.000 envíos de esta naturaleza.

Las notificaciones con acuse de recibo siguen siendo esenciales en el procedimiento de recaudación y de gestión tributaria; si bien en los últimos años se ha reducido este tipo de notificaciones y se constata un crecimiento progresivo en el número de ellas realizadas a través de la sede electrónica.

RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS AULAS EL IMFE

Al mismo tiempo, la Junta de Gobierno Local ha dado luz verde al proyecto del primer expediente de modificación de créditos para la renovación y adecuación de las aulas del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) por un importe de 243.560 euros.

Por un lado, este importe se destinará principalmente a la renovación de los equipos informáticos que se encuentren obsoletos para los usuarios de las aulas de formación donde se imparten los diferentes cursos del IMFE. Concretamente, se procederá a la adquisición de 80 equipos informáticos, además de otros equipamientos necesarios para la formación como monitores, equipos portátiles, proyectores, auriculares, etc.



Por otro lado, se realizarán diversos trabajos de mantenimiento general de los edificios y sedes dependientes del IMFE, así como renovación de maquinaria e instalaciones.

MODIFICACIÓN PLAN CUATRIENAL IMV

La Junta de Gobierno Local también ha dado luz verde al segundo expediente de modificación del Plan Cuatrienal 2023-2026 de Inversiones del presupuesto del Instituto Municipal de la Vivienda, aprobado por el Consejo de la Vivienda el pasado martes, para ajustar la financiación municipal durante los años 2024 y 2025 que se va a destinar al proyecto de rehabilitación de las cubiertas de la Catedral de Málaga, dado que el inicio de la ejecución ha variado respecto al previsto inicialmente.

En concreto, la primera modificación aprobada por la Junta de Gobierno Local celebrada el 15 de abril de este año reflejaba que los 4.550.000 euros del montante total que va a destinar el Consistorio para sufragar esta obra, 1.000.000 de euros correspondía a la presente anualidad (ya ejecutado), 1.775.000 euros para el año 2024 e idéntica cantidad para 2025. Con este reajuste, varían las cantidades consignadas para el próximo ejercicio y el siguiente, de modo que, en 2024 se destinarán 1.160.141,80 euros y en 2025, 2.339.858,20 euros.

PATROCINIO DE PLANOS TURÍSTICOS

Por otro lado, se ha acordado seleccionar como patrocinador para el suministro de planos guía del Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga a El Corte Inglés, S.A. con una aportación en especie consistente en el suministro de 500.000 planos guía de la ciudad en formato A3, valorados en 17.500 euros.

Se ha aprobado tras la convocatoria pública de patrocinio efectuada y se ha dado luz verde al convenio entre ambas entidades.